



EL MERCADO DE LA FARMACIA HOSPITALARIA SERÁ MÁS GRANDE QUE EL DE RECETAS EN EL 2019, SEGÚN IQVIA

* ESTE AÑO YA CASI CUADRUPLICARÁ EL CRECIMIENTO (4,5% FRENTE A 1,2%). Y EN LA SUMA DE 2017 A 2021, CRECERÁ UN 19% FRENTE A APENAS UN 2,3% DEL MERCADO DE RECETAS.

* **CONCHA ALMARZA** Y **MIGUEL MARTÍNEZ** PRESENTAN EL INFORME DE ANÁLISIS DEL AÑO DE IQVIA, LLENO DE DATOS Y CONCLUSIONES INTERESANTES. LO RESUMIMOS EN CRÓNICA Y SE LO OFRECEMOS ÍNTEGRO HOY EN **DOSIER ESPECIAL**.



¿REGRESA MARINA GELI A LA SANIDAD...?

* EN CATALUÑA SE DA POR SEGURO QUE SERÁ LA CONSELLERA DE SALUD EN EL NUEVO GOBIERNO, QUE PRESIDIRÁ J. SANCHEZ (HOY EN LA CÁRCEL).

* GELI FORMA PARTE DE UN "THINK TANK" DE EXPERTOS QUE DISEÑA LA REPÚBLICA. Y DEL QUE SALDRÁ LA COMPOSICIÓN DEL NUEVO "GOVERN".

"CLAVES" Y ANÁLISIS EN NUESTRO "AVISPERO".



ANDREA MACILLA MORILLO, PROFESORA EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, GANA EL V PREMIO NACIONAL DE DERECHO SANITARIO

* LO OBTIENE POR SU TRABAJO: "DIAGNÓSTICO GENÉTICO PREIMPLANTACIONAL Y RESPONSABILIDAD MÉDICA POR FALSOS NEGATIVOS".

* ASUNCIÓN PEIRÉ Y JOSÉ RAMÓN DÍEZ OBTIENEN LOS DOS "ACCÉSITS". LA ENTREGA SERÁ EL DÍA 15 DE MARZO EN LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA.



- EL TSJ ANDALUZ TAMBIÉN DA LA RAZÓN A LA **PATRONAL CEOFA** Y TUMBA EL DECRETO ANDALUZ DE RESIDENCIAS. TEXTO ÍNTEGRO DE LA SENTENCIA, EN **DOSIER ESPECIAL**.
- EL **PSOE** VOLVERÍA A GANAR LAS ELECCIONES EN ANDALUCÍA (**DOSIER ESPECIAL**).
- EL **GASTO FARMACÉUTICO** DEL MES DE ENERO, MUY CONTROLADO PESE A LA GRIPE.
- **SANOFI** IMPULSA UN LIBRO SOBRE LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE Y EL EMBARAZO.
- **FENIN** PRESENTA UN INFORME SOBRE EL DIAGNÓSTICO IN VITRO (**DOSIER ESPECIAL**).
- **FELIPE VILLASEVIL**, NUEVO DIRECTOR JURIDICO DE IPSEN PARA ESPAÑA Y PORTUGAL.
- **GILEAD** COLABORA EN UN CURSO DE INFECCIÓN POR VIH PARA LA ENFERMERÍA.
- SE PRESENTA EL **LIBRO BLANCO DE SALUD MENTAL EN MADRID**, QUE APOYA J. CILAG.
- HOY, C. CIFUENTES EN LA INAUGURACIÓN DE LA **ACADEMIA MÉDICO QUIRÚRGICA**.

D^a ANDREA MACÍA MORILLO, PROFESORA Y DOCTORA EN DERECHO CIVIL, GALARDONADA CON EL V PREMIO NACIONAL DE DERECHO SANITARIO

- El acto de entrega tendrá lugar el próximo 15 de marzo en la Real Academia Nacional de Medicina



El jurado del V Premio Nacional de Derecho Sanitario, convocado por la Asociación Española de Derecho Sanitario y patrocinado por la Fundación AMA y la Fundación De Lorenzo, se reunió ayer lunes en Madrid para decidir que **D^a Andrea Macía Morillo**, Profesora, Doctora en Derecho Civil del Departamento de Derecho Privado, Social y Económico de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid, es la ganadora de esta quinta edición gracias al trabajo **“Diagnóstico genético preimplantacional y responsabilidad médica por falsos negativos”**.

La obra galardonada afronta el estudio de la Responsabilidad Profesional Sanitaria, derivada de los errores en el diagnóstico, relacionado en el contexto de las técnicas de reproducción asistida de forma previa a la implantación.

La Comisión de Lectura ha estado compuesta por el Magistrado del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo, Excmo. Sr. D. José Carlos López Martínez, el Vicepresidente 1^o de la Asociación Nacional de Derecho Sanitario, D. Julio Sánchez Fierro y el Vicepresidente 2^o de la Asociación Nacional de Derecho Sanitario, Dr. D. Juan Abarca Cidón.

El Jurado está integrado por el Excmo. Sr. D. Diego Murillo Carrasco, Presidente de la Fundación A.M.A. y Presidente de Honor de la Agrupación Mutual Aseguradora A.M.A.; el Excmo. Prof. Dr. D. Domingo Bello Janeiro, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de La Coruña, Académico de Número de la Academia Gallega de Jurisprudencia y Legislación; el Excmo. Sr. D. José Manuel Romay Beccaría, Presidente del Consejo de Estado y Ex Ministro de Sanidad y Consumo; el Excmo. Sr. D. Javier Gómez de Liaño, Abogado y Ex Magistrado de la Audiencia Nacional; el Excmo. Sr. D. José Guerrero Zaplana, Magistrado de la Audiencia Nacional; la Excmo. Sra. D^a María Castellano Arroyo, Catedrática de Medicina Legal de la Universidad de Alcalá y Académica de Número de la Real Academia Nacional de Medicina; el Excmo. Sr. D. Miguel Bajo Fernández, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad Autónoma de Madrid.

Los trabajos finalistas, además del premiado, han sido “Ausencia de datos pediátricos en las Fichas Técnicas de los medicamentos: causas, consecuencias y posibles soluciones”, cuya autora es, D^a M^a Asunción Peiré García; “Sanidad transfronteriza (la cuestión del reembolso sanitario a nivel nacional e internacional)”, de D. José Ramón Díez Rodríguez; y “El proceso del final de la vida: un debate abierto en Derecho Sanitario”, de D. Mariano Casado Blanco.